

2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 2 DE ABRIL DE 2018

No. Oficio MMCH/E/33/18

**C EMILIANO SIERRA PEREZ**  
DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO EL LLANO  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, No tiene inconveniente para que se lleve a cabo el retiro de 2 árboles de especie encino que se encuentran en su propiedad y que asombreadan sus cultivos

Cabe mencionar que el material extraído será para uso doméstico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días hábiles para realizar los trabajos a partir de esta fecha

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.



C. ESTEBAN BAZAN PÉREZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

*Recibi Original*  
*Sandra Lirio*  
*Perez Caballero*  
*14/04/18*

2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 6 DE ABRIL DE 2018

No. Oficio MMCH/E/34/18

C JOSE ISABEL SALINAS GUZMAN  
DE LA CABECERA MUNICIPAL  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, No tiene inconveniente para que se lleve a cabo el retiro de 1 árbol de especie ocote que se encuentran en su propiedad y que obstruye su construcción

Cabe mencionar que el material extraído será para uso doméstico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días hábiles para realizar los trabajos a partir de esta fecha

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.



C. ESTEBAN BAZÁN PÉREZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

*José Isabel Salinas Guzmán*

2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 6 DE ABRIL DE 2018

No. Oficio MMCH/E/34/18

**C JOSE ISABEL SALINAS GUZMAN**  
DE LA CABECERA MUNICIPAL  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, No tiene inconveniente para que se lleve a cabo el retiro de 1 árbol de especie ocote que se encuentran en su propiedad y que obstruye su construcción

Cabe mencionar que el material extraído será para uso doméstico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días hábiles para realizar los trabajos a partir de esta fecha

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.



C. ESTEBAN BAZÁN PÉREZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

*Jose Isabel Salinas Guzman* *Corroborar*

2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 7 DE ABRIL DE 2018

No. Oficio MMCH/E/36/18

**C ERASMO SALINAS CARMONA**  
DE LA CABECERA MUNICIPAL  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, No tiene inconveniente para que se lleve a cabo el retiro de 1 árbol de especie ocote que se encuentran en su propiedad y que obstruye su construcción

Cabe mencionar que el material extraído será para uso doméstico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días hábiles para realizar los trabajos a partir de esta fecha

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.



C. ESTEBAN BAZÁN PÉREZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL



ERASMO SALINAS CARMONA

2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 16 DE ABRIL DE 2018

No. Oficio MMCH/E/37/18

**C ROJELIO CABRERA PALAFOX**  
DE CARBONERAS CUEVABLANCA  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, No tiene inconveniente para que se lleve acabo el retiro de 2 árboles de especie encino que se encuentran en su propiedad y que pudieran caer sobre la casa de su vecino

Cabe mencionar que el material extraido será para uso domestico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días habiles para realizar los trabajos apartir de esta fecha

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.



C. ESTEBAN BAZAN PÉREZ  
2016 - 2020  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

*Recibi documento  
16 de Abril, 2018  
Regelio Cabrera Palafox  
Rojelio*

2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 19 DE ABRIL DE 2018

No. Oficio MMCH/E/38/18

**C GABRIEL PALAFOX PALAFOX**  
DE CARBONERAS CUEVABLANCA  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, No tiene inconveniente para que se lleve acabo el retiro de 2 árboles de especie madroño y un encino que se encuentran en su propiedad y que y que es necesario retirarlos para poder construir el acceso a su vivienda

Cabe mencionar que el material extraido será para uso domestico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días habiles para realizar los trabajos apartir de esta fecha

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.



C. ESTEBAN BAZAN PÉREZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

Recibido como  
nfo  
4/18/2018



2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 23 DE ABRIL DE 2018

No. Oficio MMCH/E/39/18

**C FELIPE PALAFOX PALAFOX  
DE CARBONERAS PUENTECILLAS  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE**

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, No tiene inconveniente para que se lleve acabo el retiro de 1 árbol de especie encino que se encuentran en su propiedad y que pudiera caer sobre una vivienda

Cabe mencionar que el material extraido será para uso domestico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días habiles para realizar los trabajos apartir de esta fecha

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**C. ESTEBAN BAZAN PÉREZ**  
2016 - 2020  
**DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL**



2016 - 2020

MINERAL DEL CHICO HIDALGO A 23 DE ABRIL DE 2018

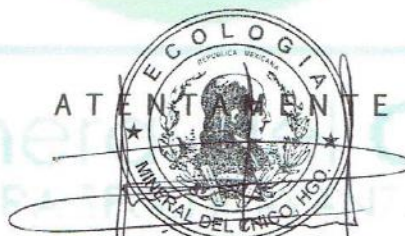
No. Oficio MMCH/E/40/18

**C. EUSTACIO PALAFOX PALAFOX**  
COMISARIADO EJIDAL DE CARBONERAS  
MINERAL DEL CHICO HIDALGO  
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, no tiene inconveniente para que se lleve a cabo el retiro de 1 árbol de especie oyamel y un encino que se encuentran en los límites del kínder y la calle Asia el panteón y que pudieran caer sobre estas aulas educativas

Cabe mencionar que el material extraído será para uso doméstico y de ninguna forma podrá comercializarse ni salir de esta localidad y cuenta con quince días hábiles para realizar los trabajos a partir de esta fecha.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted.



**C. ESTEBAN BAZÁN PÉREZ**  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

*Recibi documento  
Esteban Bazán Pérez*